

PRESENTACION

La llegada del otoño sorprende a la economía española en una situación particularmente crítica, plagada de dificultades e incertidumbres sobre la realidad presente y el curso previsible de su evolución futura.

Constituye ya una percepción bien asentada la que afirma que el campo problemático de la economía española, en la hora presente, tiene tres coordenadas o vectores básicos:

1º) La situación económica mundial, que viene arrastrando una recesión intensa y prolongada.

2º) Los obstáculos surgidos al proceso de integración económica europea, que han tenido una profunda incidencia en el equilibrio del sistema cambiario y en el comportamiento de los mercados financieros.

3º) Los problemas propios o específicos de la economía española, cuyo rasgo más visible es la debilidad y mala cimentación de su crecimiento económico, y cuya raíz se encuentra en la inercia de comportamientos inadecuados en el marco de un ambiente general de desconfianza y de ausencia del indispensable espíritu de cooperación.

Este número 66 de "Cuadernos de Información Económica" gira, en sus diversas colaboraciones y notas integrantes, en torno a esa trilogía de cuestiones que la inicial colaboración de Enrique Fuentes Quintana, Victorio Valle y Julio Alcaide trata de ordenar, ofreciendo una opinión comprometida y un marco de referencia para integrar las diferentes colaboraciones de este número y, en definitiva, para facilitar a los lectores de "Cuadernos" un juicio informado sobre la actual situación económica de España.

La prolongada recesión económica mundial.

Al analizar la situación de la economía mundial y su influencia sobre la economía española, tal vez lo primero que convenga recordar es la fuerte interrelación existente la evolución cíclica de los diferentes bloques y países que componen la economía mundial, lo que permite rechazar -frente a los arbitrios tan en boga hoy como en el pasado- cualquier posible solución de los problemas económicos de un país como España, con un elevado grado de apertura al exterior, al margen y de espaldas al acontecer económico internacional.

El trabajo de José Luis Raymond titulado "El comportamiento cíclico de las economías occidentales" pone claramente de manifiesto la alta correlación existente entre la evolución cíclica de la economía europea y la de Estados Unidos, y la que igualmente preside la relación de cada país comunitario -en particular Alemania y España- con respecto al conjunto del comportamiento de la economía europea, al margen de eventuales matices de desajuste respecto al acoplamiento de los períodos y a la intensidad de las fases del ciclo.

Si esto es así, -y la evidencia empírica así lo indica-, está claro que las posibilidades de recuperación de la economía española limitan con la evolución que cabe esperar en la economía mundial, en general, y europea en particular.

Los analistas apostaban a comienzos de 1992 por una clara recuperación de la economía mundial. Una recuperación en la que se esperaba que los países anglosajones retomarían la antorcha del crecimiento más intenso, frente a la mayor debilidad de la evolución en Alemania y Japón, que hasta ahora habían venido impulsando el débil crecimiento económico mundial. Pero esa esperada recuperación no llega.

Como destaca el trabajo de Nieves García Santos, que se incluye en la sección de economía internacional de este número de "Cuadernos", ningún país o bloque va a ejercer en 1992 un claro liderazgo, lo que condiciona para la economía mundial unas perspectivas poco halagüeñas. Es verdad que los agentes económicos en Estados Unidos han mejorado sustancialmente su situación financiera, pero ni las medidas adoptadas han hecho aún reaccionar al consumo privado, ni las incertidumbres del proceso electoral, ya iniciado, parecen el mejor caldo de cultivo para un avance significativo de la inversión. También es cierto que Japón ha puesto en marcha un plan de reactivación fiscal, pero no es previsible que sus efectos se dejen sentir hasta 1992. La recuperación en Alemania, que arrastra los problemas derivados de la unificación, y cuya política económica se mueve en el estrecho margen que le permite el temor ancestral a la inflación, tampoco parece previsible en lo que resta de 1992, y más bien se pronostica para la segunda mitad de 1993.

El Informe semestral del FMI, sobre la situación y perspectivas de la economía mundial que comenta Ricardo Cortes en este número tampoco aporta, pese a estar redactado antes de las turbulencias recientes en los mercados de cambios, una visión más optimista sobre la evolución económica internacional.

En suma, la economía internacional continúa esperando, tal vez vislumbrando, la recuperación, pero, una vez más, los pronósticos siguen apuntando a una prolongación de la espera.

Las dificultades del proceso de integración.

El no danés al referendun para ratificar el Tratado de Maastricht, y el debate que acompañó al proceso del referendun francés, pese a su ajustado sí, han iniciado las dudas sobre la necesidad y conveniencia de avanzar en la construcción de la Unión Económica y Monetaria Europea. Y, sobre todo, han catalizado la atención europea sobre las dificultades de la necesaria convergencia real de los países comunitarios. De hecho, en 1992, con las estimaciones disponibles, países como Italia y España tienen difícil su convergencia con los criterios establecidos en Maastricht y la dificultad se acentúa aún para Portugal y Grecia. Ni los comportamientos económicos ni las políticas seguidas parece que hayan acercado realmente la economía de esos países -y de algún otro como el Reino Unido- a las condiciones de Maastricht. (Ver nota sobre "Convergencia nominal de los países comunitarios en 1991 y previsión 1992" en este mismo número).

La sensibilidad de los mercados de cambio y de deuda pública a estas dificultades ha generado movimientos especulativos respecto a las monedas más artificialmente apreciadas, como consecuencia de sus peores condiciones internas, que no han podido ser contrarrestados por los mecanismos establecidos en el S.M.E., que han generado importantes pérdidas de divisas en los

países afectados, que condujeron finalmente a la libra esterlina y a la lira italiana a abandonar el sistema el pasado 17 de septiembre, y que obligaron a una devaluación inicial de la peseta en un 5 por cien respecto al marco.

En su colaboración mensual, Analistas Financieros Internacionales comentan las consecuencias de las nuevas condiciones cambiarias, entre las que hay que destacar no sólo la devaluación, sino la restricción que la Circular del Banco de España 16/1992, modificada por la 17/1992, de 2 de octubre, impone sobre la libertad plena de movimientos de capitales que entró en vigor en febrero de este año. Se trata de medidas que intentan evitar las operaciones especulativas en contra de la peseta en los mercados financieros y dificultar el proceso de deslocalización de depósitos que se venía produciendo en la economía española.

Los inversores extranjeros han valorado, como era de esperar, muy negativamente esta medida, lo que ha repercutido en un fuerte deterioro del mercado de deuda -el índice más expresivo es la reducción de la calificación otorgada por la agencia internacional Moody's a la deuda del Reino de España (la versión castellana del comunicado de prensa de esta decisión se recoge también en este número de "Cuadernos")- y en el desplome que han experimentado en estos días las Bolsas de Valores en España, del que un sucinto comentario de AFI dá igualmente cuenta en este número.

Ciertamente, los mercados cambiarios y financieros viven una etapa turbulenta de transición, en espera de un acuerdo más amplio de realineamiento de las monedas comunitarias en el Sistema Monetario Europeo, dentro del nuevo esquema de funcionamiento que surja de la solución global coordinada que los países comunitarios adopten para remontar la crisis actual.

Una crisis que proyecta, en este momento, dudas e incertidumbres muy importantes sobre el futuro de la Unión Monetaria Europea. El trabajo de Ramón Boixareu realiza, bajo el título "El Tratado de Maastricht. Perspectivas", un minucioso rastreo de las opiniones más significativas sobre el futuro de la Unión Europea recogidas recientemente en los medios más importantes de opinión pública, y destaca un conjunto de interrogantes sin respuesta definitiva que siembran de inquietud el futuro: ¿Procederá Dinamarca a rectificar su negativa inicial a la ratificación del Tratado? ¿Cómo se instrumentará? ¿Se va a modificar el texto del Tratado para dar satisfacción a las amplias minorías que han mostrado su desacuerdo? ¿Exigirá esto una nueva renegociación larga y laboriosa de los Acuerdos de Maastricht? ¿Se va a ampliar la CE como quieren Inglaterra y Dinamarca? ¿Habrá una Unión Monetaria limitada al área del marco y Francia, haciendo renacer la idea de la Europa de dos velocidades? ¿Se reducirá el poder de la burocracia de Bruselas que tantas críticas concita?.

Preguntas clave para calibrar el futuro de la Unión Europea y que sólo el resultado de las ratificaciones aún pendientes, los acuerdos que se adopten en Birmingham el próximo 16 de octubre y la efectividad de las medidas para acentuar la convergencia y sanear las economías más débiles pueden dilucidar en el futuro.

Los problemas propios de la economía española.

La negativa influencia de los factores internacionales antes comentados sobre la economía española es clara. Pero también lo es la existencia de problemas y dificultades específicos internos de la propia economía.

Diez aspectos centrales se destacan en el trabajo inicial de Enrique Fuentes Quintana,

Victorio Valle y Julio Alcaide, que sintetizan adecuadamente el campo problemático de la economía en España:

1. La perceptible desaceleración del crecimiento económico a lo largo del año, especialmente a partir del segundo trimestre de 1992.

2. Los efectos negativos que ese bajo crecimiento está teniendo sobre el empleo y el paro. En su trabajo titulado "Sobre la destrucción de empleo en 1992", José de Hevia y Alfonso Novales prevén una pérdida de 205.000 empleos a lo largo de 1992 y una tasa de paro a final de año del 19,2 por cien. La Instantánea Económica de este mes ofrece además una radiografía de la tasa de variación de la población activa y ocupada en los dos primeros trimestres de 1992 por comunidades autónomas y por sectores económicos. En el segundo trimestre de 1992, salvo las comunidades autónomas de Madrid, País Vasco y Castilla-La Mancha, todas registran evolución negativa de la ocupación. La más intensa se produce en Baleares, seguida de La Rioja.

3. El desacelerado crecimiento económico español se cimenta además sobre el consumo nacional, cuya trayectoria va debilitándose como consecuencia de la reducción que está registrando la renta disponible familiar (sobre la evolución trimestral del consumo familiar entre 1989 y 1992 y su reciente debilitamiento, visto a través de diferentes indicadores, versa en este número el Gráfico del Mes).

4. La inversión muestra una desaceleración intensa en su crecimiento desde 1990 que culminará con un crecimiento nulo en 1992, según las estimaciones más solventes, y adquirirá signo negativo en 1993.

La caída de los excedentes empresariales y el elevado nivel de los costes financieros están en la base de esta desaceleración del proceso inversor.

5. La característica inflación dual española continúa manteniendo un diferencial acusado con la media comunitaria.

6. El desequilibrio exterior mantiene su marcha ascendente y el saldo de la "balanza fundamental", que refleja la medida en que la inversión extranjera estable financia el desequilibrio de la cuenta corriente, ha entrado en valores negativos significativos, poniendo en entredicho la sostenibilidad del desequilibrio exterior.

7. El desbordamiento del déficit público. El Presupuesto ha dejado de ejercer en España sus tradicionales funciones de limitar y controlar al gasto público, lo que, unido al comportamiento de los ingresos públicos, cuya alta flexibilidad traduce amplificadamente sobre la recaudación las circunstancias de coyuntura baja que vive la economía, conduce a un déficit creciente que sobre sus conocidos efectos negativos, añade en la actual circunstancia un nuevo problema: de su financiación adecuada.

8. El mal comportamiento del mercado de trabajo, plagado de rigideces que repercuten en la formación de los salarios y en la generación de empleo. En particular, la norma de indiciar el crecimiento de salarios por la inflación más dos puntos, que como la experiencia demuestra es la línea habitual, constituye una práctica extraordinariamente perturbadora que es preciso erradicar del comportamiento laboral español.

9. *La inflación, la sobrevaloración del tipo de cambio de la peseta -fruto de una política estabilizadora inadecuada exclusivamente basada en la política monetaria-, y el escaso apoyo prestado a los factores cualitativos que conforman el comportamiento empresarial, han determinado una creciente pérdida de competitividad.*

La nota elaborada por los servicios estadísticos de la Fundación FIES, que acompaña como anexo al primer artículo de este número de "Cuadernos", muestra que entre 1987 y junio de 1992, la pérdida de competitividad de la economía española frente a la CE se refleja en todos los índices: según precios de consumo (21,3 por cien), según precios de producción (10,1 por cien) y según coste laboral unitario (13,2 por cien).

10. *La crisis de confianza que envuelve a la economía española, que se traduce en la caída de los índices que miden el sentimiento del consumidor y en las encuestas empresariales que realiza la Comunidad Europea.*

Crisis de confianza derivada de que las actuales dificultades económicas se producen, además, en un clima de incompreensión social y de mutua inculpación de los diferentes grupos sociales.

El repaso de estas circunstancias condicionantes de la crítica situación de la economía española conduce a tres conclusiones básicas:

1. *Poco cabe hacer desde España para arreglar los factores de debilidad e incertidumbre externa que condicionan nuestra economía.*
2. *El ámbito de actuación de la política económica debe centrarse en resolver con urgencia el amplio panorama de problemas propios o internos para permitir a la sociedad española incorporarse, con una economía saneada, al crecimiento económico internacional cuando este se produzca y para que esté en condiciones de aprovechar las ventajas de la pertenencia a la Unión Monetaria Europea cuando ésta se redefina y avance en su construcción.*
3. *Nada de esto se puede hacer sin una responsabilidad compartida que, a partir de un diagnóstico correcto de la situación económica, trate de remediar los graves problemas económicos internos.*

En particular, cinco frentes reclaman prioritariamente la atención de la política económica:

- a) *Reformar la política presupuestaria, de forma que se reduzca el déficit y se domine el comportamiento del gasto público.*
- b) *Variar la combinación entre política monetaria y presupuestaria, de forma que la lucha contra la inflación no repercuta tan intensivamente sobre los tipos de interés, lo que desanima a la inversión productiva y tiende a apreciar el tipo de cambio.*
- c) *Se precisan avances sustanciales en las medidas de reforma estructural en el sector servicios que eliminen el carácter dual de la inflación española, que está contribuyendo a deteriorar el tejido de las empresas en el sector industrial que han de soportar altos costes y, sin embargo, competir en los mercados internacionales.*

d) *Es preciso flexibilizar el mercado de trabajo y las reglas de fijación de los aumentos salariales.*

e) *Hay que apoyar los factores que potencien la competitividad de los productos españoles en los mercados interno y externo.*

Crónicas sobre temas financieros.

En el terreno financiero, con independencia de las colaboraciones de AFI a las que ya se ha hecho referencia, el presente número incluye dos amplias crónicas, sobre dos recientes acontecimientos.

El primero de ellos es la celebración en Madrid, durante los días 3, 4 y 5 de septiembre, del Séptimo Encuentro de Cajas de Ahorros Europeas, bajo el lema "Las Cajas de Ahorros europeas en el umbral de 1993". El encuentro ha constado de dos sesiones plenarias en las que se han ido abordando temas generales (el papel del Parlamento Europeo, la inestabilidad de los mercados financieros, el futuro de la red de Cajas de Ahorros Municipales y regionales, y la respuesta de las Cajas al reto del espacio financiero único europeo) y una serie de grupos de trabajo y reflexión sobre aspectos básicos de las Cajas de Ahorros (dimensión, expansión territorial, identidad, estrategia y cooperación). De estos diversos aspectos encontrará el lector referencia en la crónica del encuentro elaborada para "Cuadernos de Información Económica".

Por otra parte, en la semana del 7 al 11 de septiembre, la Fundación FIES de las Cajas de Ahorros Confederadas, en colaboración con la Federación Vasco-Navarra de Cajas de Ahorros, celebró un seminario dentro de los Cursos de Verano de la Universidad del País Vasco en San Sebastián, sobre la financiación de la empresa vasca. La oportuna crónica que se recoge en este número ofrece a los lectores una síntesis de las principales conclusiones obtenidas a lo largo de las sesiones del Seminario.

El tema del mes: la economía del Arco Mediterráneo.

Acaba de aparecer el número 11 de la serie de "Papeles de Economía Española" dedicada al estudio de la Economía de las Comunidades Autónomas.

En esta ocasión, el número adopta una óptica distinta de la que venía siendo tradicional, ya que el estudio abarca el denominado "Arco Mediterráneo", cuya extensión desborda el ámbito de una sola comunidad autónoma y discurre por las comunidades de Cataluña, Valencia, Murcia y Andalucía incluyendo al archipiélago de Baleares.

Se trata del eje de desarrollo económico español más dinámico, con crecimiento superior a la media española y con claras perspectivas -por su dinamismo y conexión con los ejes de crecimiento de la Europa comunitaria- de acentuar su naturaleza de principal soporte del desarrollo económico de España.

El citado número de "Papeles", que ha sido editado con la inapreciable colaboración de la Caja de Ahorros del Mediterráneo, fué presentado a los medios de comunicación y al público interesado en los locales de la Caja en Alicante. En el acto de presentación intervinieron el Profesor Fuentes Quintana, que enmarcó el crecimiento económico del Arco Mediterráneo dentro de la evolución económica de las diferentes comunidades autónomas y el Profesor Andrés Pedreño (coordinador del número), que expuso los rasgos y problemas

básicos de la economía del Arco Mediterráneo.

El número se caracteriza porque los distintos artículos y colaboraciones que lo integran han sido elaborados por profesores y expertos de las diferentes comunidades que integran el Arco Mediterráneo. Constituye, por tanto, una visión desde dentro de las posibilidades y limitaciones del Arco Mediterráneo como eje básico del desarrollo económico español.

Información bibliográfica.

El contenido de este número 66 de "Cuadernos de Información Económica" se completa, de una parte, con el resumen de la información más relevante de la prensa internacional que, pese a su habitual signo variado, se concentra en esta ocasión, como es lógico, en los temas relativos a la crisis del Sistema Monetario Europeo, y, de otra, con las sugerencias bibliográficas del mes, que en este número aparecen especialmente nutridas. Cuatro obras se ofrecen a la consideración de los lectores:

** La primera de ellas, muy en línea con el contenido de este número de Cuadernos, es la obra "España y la Unión Europea. Las consecuencias del Tratado de Maastricht", que recoge el texto de las intervenciones de siete miembros de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas (Alonso Olea, Areilza, Fuentes Quintana, Rojo, Sánchez Asiain, Truyol y Velarde) en un ciclo de conferencias realizado, sobre este tema, por la Fundación Ramón Areces.*

La obra constituye un documento de gran interés para quien quiera acercarse con rigor a los temas de la Unión Europea en su dimensión política y económica. El libro contiene un útil anexo que analiza el proceso de integración europea realizada por Juan Pérez Campanero.

** La segunda es una recopilación de los escritos económicos de Laureano de Figuerola, uno de los grandes reformadores políticos liberales del siglo XIX con estudio preliminar del Profesor Francisco Cabrillo, dentro de la colección "clásicos del pensamiento económico español" que edita el Instituto de Estudios Fiscales.*

** En tercer lugar se comenta la obra de Manuel Aragón Reyes, Rafael García Villaverde y Alfonso Santamaría Pastor sobre el tema de régimen jurídico de las Cajas de Ahorros.*

La obra, editada por la Caja de Ahorros de Madrid, constituye un auténtico manual del Derecho regulador de estas entidades en sentido amplio.

** Finalmente, se recoge en este número de "Cuadernos" un comentario sobre la reciente publicación INE de la serie enlazada de Contabilidad Nacional del periodo 1964-1991, con base en 1986.*

Esta publicación, aunque no incluye el desglose de los datos de los sectores institucionales, contiene una información muy valiosa que permitirá a los analistas y estudiosos utilizar los datos agregados de la Contabilidad Nacional, sin el problema de homogeneización de las series que los diferentes cambios de base practicados introducía en el manejo de los datos hasta ahora disponibles.

Las "Noticias de Libros" completan la información bibliográfica. Destaquemos, entre

ellas, por su importancia para el análisis monetario y financiero, las reformas practicadas en el Boletín Económico y en el Boletín Estadístico del Banco de España.

El interés por la información que contienen ha llevado a "Cuadernos de Información Económica" a solicitar del Jefe de la Oficina de Estadística del Banco, Rafael Alvarez Blanco, un comentario sobre los objetivos de los cambios realizados y cómo se enmarcan éstos en la línea de información que pretende de cara al futuro el servicio estadístico del Banco de España.

"Cuadernos" agradece esta información complementaria que será, sin duda, de interés para los muchos usuarios de estas insustituibles publicaciones del Banco de España.

Premio de Economía "Rey Jaime I", 1992.

El presente número de "Cuadernos" se cierra con la noticia de la concesión del Premio de Economía, Jaime I, patrocinado por la Generalidad de Valencia y la Fundación Valenciana de Estudios Avanzados, que, en su segunda edición, trata de premiar las aportaciones al conocimiento y desarrollo de la Economía de la Empresa en España.

Los galardonados han sido los profesores Alvaro Cuervo y Vicente Salas, ambos colaboradores habituales de la Fundación FIES, a quienes "Cuadernos de Información Económica" quiere brindar desde estas páginas el testimonio de su felicitación y aprecio.